



DESPACHO DEL ALCALDE

AMC – 132 – 2019

Cajicá, 28 de marzo de 2019

Doctor

RICARDO LOPEZ AREVALO

Contralor Departamental

Contraloría Departamental de Cundinamarca

Calle 49 No.13 - 33

Bogotá

Asunto: **Rendición Cuenta Alcaldía Municipal de Cajicá, marzo de 2019 (Deuda Pública).**

Respetado Señor Contralor:

De manera atenta me permito comunicarle que la Información correspondiente a la cuenta de la vigencia **marzo de 2019 (Deuda Pública)**, ha sido ingresada de manera completa al Sistema Virtual de la Contraloría de Cundinamarca, por tal motivo doy por rendida la cuenta.

Espero haber dado cumplimiento a su requerimiento.

Atentamente,

Ing. ORLANDO DIAZ CANASTO

Alcalde Municipal

Proyectó: Martha Bello
Aprobó: José Ignacio Gualteros



IP-CORAT921



OO-DC-GERA0155



ALCALDIA MUNICIPAL DE
CAJICA

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

Fecha y hora de inicio del proceso 2019.03.27 16:36:34
Archivo de ingreso FORMATO_201917_F18_1_CDC.CSV
Entidad. ALCALDÍA DE CAJICA
Funcionario que rinde. [201813FVILLAMIL] - FERNANDO
VILLAMIL DIAZ
Expediente 13
Código del Formulario F18_1_CDC
Vigencia de la rendición 2019-17
Anexos Encontrados / Requeridos 2 / 2
Descripción del Formulario FORMATO 1. FORMULARIO ÚNICO DEUDA
PÚBLICA

Total de registros para incorporar 8
Total de errores 0
Hora de finalización del proceso 16:36:34
Tiempo de proceso 00:00:00

**** F I N L O G